



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

ADENDA 1

Solicitud Privada de Oferta SPVA 2019-50 (Exclusivo para Aliados SIS)

Mediante la presente adenda se modifica en el documento de condiciones de la **SPVA 2019-48**, cuyo objeto es “**Adquisición de cámaras y elementos complementarios con destino a la actualización del sistema CCTV de la ciudad.**”

1. Se incluye al numeral **8. Condiciones y Términos Generales**, el siguiente literal:

8.10. Adjudicaciones parciales

La ESU se reserva la facultad de hacer adjudicaciones parciales de los ítem sometidos a convocatoria, en atención a criterios de optimización técnica o financiera y aseguramiento del proyecto en general, lo anterior basado en el Artículo 17 del Reglamento de contratación.

Medellín, veintiséis (26) de julio de 2019

